



NÚMERO 022

SEMANA DEL 02
DE JUNIO DE 2025

RADAR LATAM 360

Dr. Daniel Zovatto

Presidente de LATAM ASESORÍA ESTRATÉGICA 360

Director-Editor de Radar Latam 360

EDITORIAL



Por Carlos Ominami. Ex ministro y ex senador. Presidente del Foro Permanente de Política Exterior y de la Fundación Chile21.

RADAR LATAM 360 desea expresar su especial agradecimiento a Carlos Ominami, por su riguroso artículo exclusivo para el editorial de este sábado 07 de junio de 2025.

El No Alineamiento Activo: Una propuesta para América Latina y el sur global

En un corto período de tiempo, la propuesta del No Alineamiento Activo (NAA) ha ganado consistencia y relevancia. Lo que comenzó como una intuición expresada en una columna de opinión hace poco más de cinco años, se ha transformado en una propuesta que ha crecido aceleradamente en densidad intelectual. Además de numerosos artículos, reseñas y entrevistas de prensa, ya se cuenta con dos libros que proporcionan una sólida fundamentación del concepto.

El primero, *El No Alineamiento Activo y América Latina. Una doctrina para el nuevo siglo*[1], abrió un amplio debate y fue considerado por revistas especializadas, como *Foreign Affairs*, como un “aporte mayor” a la reflexión sobre política internacional. El segundo, *The Non-Aligned World: Striking Out in an Era of Great Power Competition*, publicado recientemente en Londres por Polity Press (J. Heine, C. Fortin, C. Ominami), ofrece orientaciones pertinentes para comprender y valorar la emergencia del Sur Global, los fundamentos del NAA como guía para la acción orientada a garantizar la autonomía

política, su inserción en la historia del no alineamiento -especialmente latinoamericano-, y su proyección en términos de una estrategia de desarrollo basada en lo que denominamos la Economía Política del No Alineamiento Activo.

Asimismo, el NAA se ha convertido en un referente explícito o implícito en las definiciones de política internacional de varios países importantes, como India y Sudáfrica. En América Latina, la política exterior de Brasil se orienta, en esencia, por esta doctrina. Este hecho no es casual: bajo la presidencia de Lula, con Celso Amorim y el fallecido Marco Aurelio García, Brasil impulsó lo que entonces se denominó una política exterior “activa y alta”. Cabe destacar que Celso Amorim, quien sigue desempeñando un papel fundamental como principal asesor internacional del presidente Lula, es uno de los autores del ya citado primer libro sobre el NAA. Otras destacadas personalidades latinoamericanas del ámbito de las relaciones internacionales también han acogido favorablemente esta propuesta, entre ellas Alicia Bárcena y Jorge Castañeda (ex cancilleres de México), José Miguel Insulza (ex secretario general de la Organización de Estados Americanos) y Heraldo Muñoz (ex canciller de Chile).

¿Qué es el NAA?

En lo esencial, el NAA es una doctrina que busca proporcionar una guía práctica de acción frente al conflicto por la hegemonía global entre China y Estados Unidos. El NAA antepone la defensa del interés nacional -o regional, si corresponde- al alineamiento con los intereses de una u otra potencia. En términos prácticos, el NAA representa la mejor manera de establecer una relación franca y previsible tanto con Estados Unidos como con China. Un ejemplo ilustrativo es la decisión del presidente Ricardo Lagos, quien resistió la presión del presidente Bush para que Chile autorizara la invasión a Irak. Lagos dijo no al mandatario estadounidense, y con esa actitud se ganó un respeto que no habría logrado un gobernante sumiso. Esa posición firme no impidió que, pocos meses después, Chile firmara un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

El NAA tiene raíces profundas en la historia, pero es fundamental subrayar su carácter activo, en un triple sentido. En primer lugar, implica superar la subordinación histórica de la región a los intereses de Estados Unidos, reivindicando el derecho de cada país a definir su propio modelo de desarrollo, un derecho que Estados Unidos ha desconocido sistemáticamente. En segundo lugar, no se trata de sustituir la alineación con Estados Unidos por una nueva alineación con China, por muy dinámica que esta sea. Y en tercer lugar, se debe negociar con firmeza una nueva forma de relación con China. Hay que decirlo claramente: si no existe una voluntad nacional de desarrollo, China tiende a reproducir las clásicas relaciones centro-periferia, importando materias primas y exportando productos más elaborados.

Se enfatiza el carácter “activo” del NAA para distinguirlo del alineamiento histórico latinoamericano que, en el contexto de la Guerra Fría y del protagonismo de Cuba y Fidel Castro en las izquierdas de la región, terminó alineado con la Unión Soviética.

El NAA no propone ni la neutralidad ni la equidistancia. Por el contrario, asume los principios básicos del derecho internacional, tales como la integridad territorial, la no intervención en los asuntos internos, la solución pacífica de las controversias y la defensa del multilateralismo. Esto implica la

capacidad de pronunciarse, de manera clara y categórica, cuando cualquiera de las grandes potencias viola flagrantemente alguno de estos principios.

La doctrina del NAA se despliega necesariamente en torno a un principio de geometría variable. En el caso particular de los países de América del Sur -que representan dos tercios de la población de América Latina-, es evidente una mayor cercanía con Estados Unidos en términos políticos, culturales o militares. En sentido inverso, es innegable que China constituye un actor fundamental en el ámbito comercial y tecnológico, y cada vez más como inversionista y financista de grandes proyectos de infraestructura.

Un nuevo tablero internacional y el regreso de la geopolítica

Estamos presenciando el agotamiento del orden internacional establecido tras la Segunda Guerra Mundial. En este contexto, las guerras impulsadas por la segunda administración del presidente Trump constituyen más bien la etapa final de un proceso de deterioro del orden internacional que se remonta, al menos, a la crisis del petróleo de 1974-75 y al inicio, en el ámbito de Naciones Unidas, de los debates sobre el Nuevo Orden Económico Internacional.

La intensificación de la disputa por la hegemonía global, los efectos y lecciones dejadas por la pandemia del COVID-19, y el estallido de guerras de mayor intensidad han puesto fin a la utopía de una hiperglobalización que prometía un mundo unificado, ampliamente dominado por empresas multinacionales que impondrían universalmente sus normas de producción y consumo. Un mundo en el que los grandes temas serían los acuerdos de libre comercio, los tratados de doble tributación o de protección de inversiones.

La geopolítica ha regresado con fuerza. La lógica económica cede paso a consideraciones de seguridad en el abastecimiento y de autonomía, ya sea sanitaria, alimentaria o energética. En este nuevo escenario, las definiciones sobre política internacional adquieren una gravitación inédita. La frontera entre política internacional y política doméstica se vuelve cada vez más difusa y porosa.

El valor del NAA

En este contexto, la propuesta del NAA adquiere una especial pertinencia. La pugna entre China y Estados Unidos continuará dominando la escena internacional durante largo tiempo. En particular, para los países de América del Sur, ambos actores seguirán siendo referentes fundamentales. El caso de Chile es paradigmático: mientras que Estados Unidos ejerce una influencia notable en el plano político y militar, solo recibe el 17% de las exportaciones totales chilenas, frente al 37% que concentra China. El interés nacional exige defender con firmeza el derecho de Chile a no alinearse con ninguno de los dos. Países como Brasil o Perú enfrentan situaciones similares, en la medida en que China se ha convertido también en su principal socio comercial.

En un continente políticamente muy fragmentado, el NAA representa el único punto posible de convergencia. Hoy, esa convergencia parece lejana, ya que han surgido gobiernos -como los de Argentina y Ecuador- que plantean sin ambages su alineamiento con Estados Unidos. No obstante, resulta irreal pensar que América del Sur pueda, mayoritariamente, adoptar esa opción. De igual forma, una alineación con Rusia, y en menor medida con China, como la que practica Venezuela, es una alternativa que no tiene ninguna posibilidad de extenderse a la mayoría de los países de la región.

En consecuencia, por difícil que hoy parezca, la opción por un NAA es la única capaz de generar un consenso básico, condición indispensable para que la región pueda tener una voz propia y respetada en los grandes foros internacionales.

Radar Político



Brasil: Con Jair Bolsonaro inhabilitado políticamente hasta 2030 y enfrentando posibles cargos por su implicación en una intentona golpista, su familia comienza a disputar el liderazgo del movimiento de ultraderecha de cara a las elecciones presidenciales de 2026. Su esposa, Michelle Bolsonaro, ha ganado protagonismo, especialmente entre el electorado evangélico, y en las últimas encuestas de Genial/Quaest aparece en empate técnico con el gobernador de São Paulo, Tarcísio de Freitas, con un 17% y 16% de intención de voto respectivamente entre los votantes afines al bolsonarismo. Entre los bolsonaristas más fervientes, Michelle lidera con un 44% frente al 17% de Tarcísio. Otros miembros de la familia también buscan posicionarse: Eduardo Bolsonaro, quien renunció a su escaño como diputado federal y se trasladó a Estados Unidos, ha manifestado su intención de trabajar por la amnistía de los involucrados en el intento de golpe de 2023 y mantener viva la influencia del bolsonarismo desde el exterior. Mientras tanto, Flávio y Carlos Bolsonaro continúan activos en la política nacional. Este escenario refleja una intensa competencia interna en la ultraderecha brasileña, donde figuras emergentes y miembros de la familia Bolsonaro buscan capitalizar el legado del expresidente en un contexto de incertidumbre judicial y política.

LA NACION

México: Tras 23 días de huelga, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se prepara para levantar el plantón en el Zócalo de Ciudad de México, sin haber alcanzado un acuerdo con el Gobierno. El desgaste físico, el mal clima y la falta de avances llevaron a los maestros a replegarse a sus estados. Su principal demanda -volver al sistema de pensiones solidario previo a la reforma del ISSSTE de 2007- fue rechazada por el Ejecutivo, que ofreció en su lugar un aumento salarial del 10% y un fondo de pensiones del bienestar, considerados insuficientes por el magisterio. La protesta reveló divisiones internas en la CNTE y creciente desconfianza hacia el Gobierno de Claudia Sheinbaum, al que acusan de no cumplir su discurso progresista. Aunque el paro en la capital terminaría, se prevé que las movilizaciones continúen en los estados, manteniendo la exigencia de una reforma profunda al sistema de pensiones.

Los maestros acusan el desgaste y se preparan para poner fin a la huelga tras 23 días

Bolivia: El Gobierno ha acusado formalmente al expresidente Evo Morales de intentar un golpe de Estado, imputándolo por delitos como terrorismo, instigación y obstaculización de procesos electorales. La denuncia se basa en un audio en el que supuestamente Morales llama a extender las protestas hacia La Paz. Morales niega la autenticidad del audio, calificándolo de "montaje", y sostiene que las movilizaciones reflejan el descontento popular ante la crisis económica y la pérdida de apoyo al presidente Luis Arce. La situación se agrava con bloqueos en ciudades clave como Cochabamba y Santa Cruz, en medio de una inflación del 15% y escasez de combustibles.

Morales, inhabilitado por el Tribunal Constitucional para postularse nuevamente, enfrenta además una orden de arresto por un caso de estupro. Refugiado en el Chapare, ha perdido el control del MAS, ahora en manos de Arce, y carece de un partido propio para inscribirse en las elecciones de agosto. El oficialismo lo acusa de querer imponer su candidatura por la fuerza, mientras la oposición se reúne en Cochabamba para analizar la crisis política y económica que atraviesa el país.

⊕ El Gobierno boliviano denuncia a Evo Morales por “intentar un golpe de Estado”

El Salvador: Ruth López denuncia persecución política tras ser encarcelada. La abogada y defensora de derechos humanos Ruth López fue enviada a prisión provisional por orden del Juzgado de Paz número 12 de San Salvador, tras ser detenida el 18 de mayo. La Fiscalía, controlada por el gobierno de Nayib Bukele, la acusa de enriquecimiento ilícito, aunque inicialmente se le imputó por peculado. El proceso ha sido declarado secreto, impidiendo a sus abogados compartir detalles del caso. López se declaró inocente y denunció ser víctima de persecución política por su activismo y denuncias de corrupción gubernamental. Organizaciones como Cristosal, donde López es directiva, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han expresado su preocupación por la detención, considerándola una desaparición forzada y una violación de los derechos humanos. El caso se enmarca en una creciente represión contra voces críticas al gobierno salvadoreño, con al menos 28 presos políticos identificados en el país.

⊕ La abogada salvadoreña Ruth López pide un juicio público ante la pretensión de la Fiscalía de B...

Brasil: Lula enfrenta su peor crisis de popularidad desde que asumió su tercer mandato. El presidente Luiz Inácio Lula da Silva atraviesa su momento más crítico en términos de aprobación desde que inició su tercer mandato en 2023. Según encuestas recientes, la desaprobación del gobierno supera el 53%, impulsada por factores como la inflación persistente, escándalos de corrupción y tensiones políticas internas. A pesar de un crecimiento económico del 1,4% en el primer trimestre de 2025, impulsado por el sector agropecuario, estos avances no se han traducido en un aumento del respaldo popular. Además, la administración de Lula enfrenta desafíos significativos en el Congreso, donde su coalición es minoritaria, lo que dificulta la aprobación de reformas clave. La presión de sectores conservadores ha llevado a la revisión de políticas ambientales y sociales, generando críticas tanto internas como internacionales. En este contexto, la figura de Lula, que alguna vez gozó de altos niveles de popularidad, se ve cada vez más cuestionada, reflejando una creciente polarización en la política brasileña. ⊕ LA NACION

Colombia: Petro convoca consulta popular por decreto, desatando crisis institucional. El presidente Gustavo Petro anunció que convocará una consulta popular mediante decreto, a pesar de que la ley exige la aprobación del Senado. Justificó esta decisión alegando que la negativa del Senado fue fraudulenta. La consulta abordará reformas laborales y de salud, y su convocatoria ha sido calificada por sectores políticos y gremiales como una ruptura del orden constitucional. La Corte Constitucional deberá evaluar la legalidad del decreto. Durante su alocución, Petro también denunció un supuesto plan para asesinarlo, atribuyéndolo a una “Nueva Junta del Narcotráfico” con sede en Dubái y a grupos de extrema derecha locales. Además, anunció acciones legales contra mafias internacionales ante la Corte Penal Internacional y defendió a miembros de su gobierno frente a críticas recientes. Estas declaraciones se producen en un contexto de creciente polarización política y tensiones entre el Ejecutivo y otros poderes del Estado.

⊕ Petro confirma que convocará la consulta popular por decreto pese a las críticas

Panamá: El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Bananera (Sitraibana), Francisco Smith, anunció la disposición del gremio para retomar el diálogo con el Gobierno, tras una conversación con el arzobispo metropolitano de Panamá, José Domingo Ulloa. Ulloa, junto al rabino Gustavo Kraselnik, actúa como intermediario en la crisis social que afecta a Bocas del Toro desde hace más de un mes, debido a una huelga bananera indefinida y bloqueos de carreteras. Smith indicó que Ulloa podría viajar a Bocas del Toro o él mismo desplazarse a la capital para continuar las conversaciones. El presidente José Raúl Mulino envió una nota personal a Smith, reiterando su compromiso de modificar la Ley 45 sobre el régimen bananero, una vez se suspendan los bloqueos. Smith informó que se abrirán parcialmente las vías, reconociendo el agotamiento de los manifestantes tras 40 días de protesta, aunque aseguró que no abandonarán los puntos clave de la movilización.

⊕ Bocas del Toro: Sindicato bananero está dispuesto a retomar el diálogo con el Gobierno

Bolivia: CIDH alerta sobre retrocesos democráticos por cooptación judicial. La presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Nancy Hernández, advirtió en Sucre que la instrumentalización política de la justicia está debilitando la democracia en América Latina. Señaló que algunos líderes, tras llegar al poder por vía electoral, socavan la independencia de los órganos judiciales y constitucionales para aprobar leyes inconstitucionales y consolidar su control. Estas declaraciones se dan en un contexto de creciente preocupación en Bolivia por la interferencia judicial en asuntos políticos y electorales, especialmente a menos de tres meses de las elecciones generales. Hernández también expresó su inquietud por el debilitamiento del pluralismo político, la libertad de prensa y la independencia judicial en la región. En Bolivia, decisiones judiciales recientes han afectado la renovación de jueces y han influido en la gobernabilidad, como la habilitación del expresidente Evo Morales para un cuarto mandato en 2018 y su posterior inhabilitación en 2024. Estas acciones han sido criticadas por diversos sectores como intentos de desmantelar la institucionalidad democrática del país.

⊕ La presidenta de la CIDH ve retrocesos democráticos por el papel de la Justicia en la política boli...

Brasil: Lula visitó Francia para impulsar acuerdo UE-Mercosur y reforzar liderazgo climático. Durante su visita de Estado a Francia, el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva instó a su homólogo francés, Emmanuel Macron, a “abrir su corazón” y respaldar la ratificación del acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur, firmado en diciembre pero aún pendiente de aprobación. Lula expresó su determinación de concluir el acuerdo durante la presidencia pro tempore de Brasil en el Mercosur, destacando que el pacto es una respuesta al creciente proteccionismo global y una oportunidad para fortalecer las relaciones económicas entre ambos bloques. Macron, por su parte, reconoció los beneficios del acuerdo para varios sectores, pero expresó preocupaciones sobre su impacto en la agricultura europea. Propuso la inclusión de “cláusulas de salvaguardia” y “cláusulas espejo” para proteger a los agricultores europeos de la competencia sudamericana. A pesar de estas diferencias, ambos líderes mostraron disposición para continuar las negociaciones, con la esperanza de alcanzar una solución en los próximos seis meses.

⊕ Lula llama a Macron a “abrir su corazón” al acuerdo UE-Mercosur

Guatemala: Orden de captura contra Iván Velásquez y Luz Adriana Camargo genera rechazo internacional. La Sala Tercera de Apelaciones de Guatemala ha emitido órdenes de captura contra Iván Velásquez, ex comisionado de la CICIG y actual embajador de Colombia ante el Vaticano, y Luz

Adriana Camargo, fiscal general de Colombia. Ambos son acusados de asociación ilícita, obstrucción de justicia, tráfico de influencias y colusión, en relación con investigaciones sobre corrupción vinculadas a Odebrecht. Estas acciones han sido ampliamente criticadas por la comunidad internacional, considerándolas represalias políticas contra quienes lucharon contra la corrupción en Guatemala. El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, y su homólogo colombiano, Gustavo Petro, han rechazado enérgicamente las órdenes, calificándolas de carentes de sustento legal y con fines políticos. Ambos mandatarios señalan que estas acciones ponen en riesgo la democracia y la lucha contra la corrupción.

La justicia de Guatemala exige capturar al exministro colombiano Iván Velásquez y a la fiscal gen...

Nicaragua: Daniel Ortega, ha amenazado con expulsar a cualquier diplomático que, según él, se entrometa en los asuntos internos del país. Durante un acto militar del pasado lunes 02 de junio, Ortega advirtió a los embajadores acreditados en Managua, subrayando que no tolerará injerencias extranjeras. Esta amenaza se suma a una creciente represión del régimen que incluye la detención de mandos militares, la reforma de la Constitución, la eliminación del sistema judicial y la confiscación de propiedades religiosas. Ortega también criticó al encargado de negocios de EE. UU. en Cuba, acusándolo de comportarse como delegado imperial. El régimen ya ha expulsado a varios diplomáticos en los últimos años, incluyendo al embajador de Brasil y al nuncio del Vaticano, además de rechazar al candidato propuesto por EE. UU. para la embajada en Managua. También ha impuesto restricciones a la labor diplomática, eliminando la figura del “decano diplomático” y limitando la movilidad de los embajadores. Estas acciones reflejan una creciente tensión diplomática y el fortalecimiento del autoritarismo del gobierno de Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo.

Daniel Ortega amenaza con expulsar a todo diplomático que “se entrometa en los asuntos” de Ni...

El Salvador: Bukele desafía las críticas y refuerza su perfil autoritario. En su discurso de inicio de segundo mandato - posible gracias a una cuestionada re interpretación constitucional- Nayib Bukele aseguró que no le importa ser llamado dictador si con ello evita que “maten salvadoreños en las calles”. Rodeado de fuerte presencia militar y policial, el presidente defendió su política de mano dura contra las pandillas, atribuyéndoles más de 200.000 homicidios en 25 años, aunque sin ofrecer pruebas. También criticó a medios internacionales y ONGs, acusándolos de seguir una “agenda globalista” para deslegitimar su gestión. Bukele, que mantiene una aprobación superior al 80%, defendió la nueva Ley de Agentes Extranjeros, que impone fuertes restricciones y gravámenes a organizaciones con actividades políticas, definidas por su propio gobierno. Su discurso confirmó el giro hacia un modelo cada vez más autoritario, donde las detenciones de críticos y el control del poder judicial se profundizan sin que ello afecte significativamente su popularidad.

Bukele: “Me tiene sin cuidado que me llamen dictador, lo prefiero a que maten salvadoreños en I...

Chile: Boric destaca la gobernabilidad como legado y presenta ambiciosa agenda final. En su última Cuenta Pública, el presidente Gabriel Boric resaltó la “gobernabilidad” como el principal logro de su administración, subrayando la capacidad de alcanzar acuerdos transversales a pesar de la minoría oficialista en el Congreso. Destacó avances en salud, pensiones, seguridad y economía, afirmando que estos resultados demuestran que su gobierno ha proporcionado estabilidad y mejoras concretas en la vida de los ciudadanos. De cara al cierre de su mandato, Boric delineó una ambiciosa hoja de ruta legislativa centrada en tres áreas clave: seguridad ciudadana, seguridad social y seguridad económica. Entre las iniciativas destacadas se incluyen la defensoría de las víctimas, la sala cuna

universal, el financiamiento de la educación superior, la ley nacional de cuidados, la reforma de licencias médicas y el impulso a la negociación multinivel. La ministra Macarena Lobos enfatizó que, aunque el cronograma es exigente, el gobierno trabajará hasta el último día para concretar estos proyectos.

🌐 "Gobernabilidad": La idea fuerza de Boric para su última Cuenta Pública y la "ambiciosa" agenda...



Radar Electoral

Argentina: Cristina Fernández de Kirchner lanzó su candidatura como diputada provincial por la tercera sección electoral de Buenos Aires en un movimiento interpretado como una estrategia para anticiparse a un inminente fallo de la Corte Suprema. La expresidenta fue condenada en la causa Vialidad a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, y su defensa presentó un recurso de queja que está pendiente de resolución. Si la Corte lo rechaza antes del 19 de julio -fecha límite para la inscripción de candidaturas-, Cristina quedaría inhabilitada. Pero si logra postularse antes de ese fallo, podría denunciar persecución política o, en caso de ser electa, contar con fueros que le otorguen protección judicial. Aunque no hay certeza sobre los tiempos del pronunciamiento, fuentes judiciales indican que los jueces Rosatti, Lorenzetti y Rosenkrantz estarían en condiciones de ratificar la condena en las próximas semanas, siguiendo el criterio de que no corresponde revisar fallos sobre hechos y pruebas ya confirmados por la Cámara de Casación. El apuro de Cristina por oficializar su candidatura se interpreta como un intento de ganar margen político y jurídico ante lo que parece ser un fallo adverso casi inevitable. 🌐 LA NACION

México: OEA cuestiona fuertemente elecciones judiciales. La Misión de Observación Electoral de la OEA, encabezada por Heraldo Muñoz, presentó su informe preliminar sobre las inéditas elecciones judiciales celebradas en México el pasado 01 de junio. Si bien reconoce el clima de tranquilidad durante la jornada y el esfuerzo logístico del INE, el informe formula duras críticas al proceso: participación bajísima (13%), ausencia de legislación secundaria, falta de evaluación técnica estandarizada para los candidatos y un diseño institucional que, lejos de fortalecer la independencia judicial, podría profundizar su captura política. También se documentaron irregularidades como el reparto de listas con candidatos sugeridos ("acordeones"), el robo de boletas en Chiapas y la presencia de militares en la sede del INE. El informe alerta que el nuevo modelo -único en el mundo por elegir a toda la judicatura por voto popular- no garantiza ni imparcialidad ni idoneidad técnica, y pone en entredicho el rol contralor del Poder Judicial frente al Ejecutivo. De los nueve ministros electos a la Suprema Corte, seis fueron propuestos por el Ejecutivo y tres ya habían sido designados por López Obrador, lo que refuerza la percepción de subordinación. A diferencia de otras misiones que avalaron el proceso, la OEA ofrece un análisis crítico, riguroso y equilibrado, e insta a revisar profundamente el modelo antes de consolidarlo.

🌐 Informe Preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA para las Elecciones del Pod...

México: Baja participación en inéditas elecciones judiciales. El país celebró el pasado 01 de junio sus primeras elecciones judiciales, permitiendo a la ciudadanía elegir a 2.681 jueces,

magistrados y ministros en todos los niveles del Poder Judicial. Sin embargo, la participación fue de apenas un 13%, según datos preliminares del INE, reflejando desinformación, complejidad del proceso y llamados a la abstención por parte de la oposición. A pesar de ello, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó la jornada como un "éxito democrático" y afirmó que México es "el país más democrático del mundo". Críticos advierten que la reforma judicial, impulsada por el expresidente López Obrador, podría comprometer la independencia del sistema judicial, ya que los candidatos fueron preseleccionados por el Congreso, dominado por Morena. Además, se reportaron irregularidades como candidaturas únicas y postulantes con antecedentes cuestionables. Los resultados definitivos se conocerán en las próximas dos semanas, mientras persiste la incertidumbre sobre el impacto real de esta reforma en la justicia mexicana.

⊕ Las primeras elecciones judiciales de México solo alcanzan un 13% de participación

México: Morena consolida control de la Suprema Corte tras elecciones judiciales con baja participación. En las recientes elecciones judiciales en México, el partido gobernante Morena logró que sus nueve candidatos fueran elegidos como ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El abogado mixteco Hugo Aguilar encabezó la votación con 5,5 millones de sufragios (5,2%) y asumirá la presidencia del máximo tribunal a partir del 1 de septiembre. Le siguen Lenia Batres (4,9%), Yasmín Esquivel (4,3%), Loretta Ortiz (4,1%) y María Estela Ríos (3,9%), todas con vínculos estrechos con el oficialismo. La participación ciudadana fue del 12,4%, la más baja desde 1994. La elección se caracterizó por la distribución de "acordeones" por parte de Morena, que orientaban el voto hacia sus candidatos en un proceso complejo con más de 2.600 cargos en disputa y restricciones para campañas. La oposición criticó la elección por considerarla una imposición que compromete la independencia judicial. Con esta victoria, Morena consolida su influencia en el Poder Judicial, alineando la SCJN con su proyecto político. ⊕ Morena toma la Suprema Corte

Honduras: El candidato presidencial del Partido Liberal, Salvador Nasralla, denunció un intento del oficialismo de inhabilitar su candidatura mediante una impugnación presentada ante el Consejo Nacional Electoral (CNE). La acción, interpuesta por Adán Tomé, asesor del presidente del Congreso Nacional, acusa a Nasralla y otros candidatos de supuestas irregularidades en el Partido Salvador de Honduras (PSH), como falsificación de documentos y asambleas no autorizadas. Nasralla calificó la impugnación como una maniobra política del partido Libertad y Refundación (Libre) para excluirlo de la contienda electoral, afirmando que "Libre sabe que no puede derrotarme con votos, por eso buscan eliminarme por vía administrativa". En respuesta, el coordinador de Libre, Manuel Zelaya, se deslindó de la impugnación, asegurando que su partido no está relacionado con la acción legal y solicitó investigar su origen. Mientras tanto, el CNE deberá analizar la legalidad de las candidaturas impugnadas y determinar si procede la recusación contra la consejera Ana Paola Hall, representante del Partido Liberal en el órgano electoral, quien también ha sido señalada en el proceso.

⊕ ¿Por qué Salvador Nasralla acusa a Libre de pretender su candidatura presidencial?

Chile: El partido Amarillos por Chile enfrenta una crisis interna tras decidir respaldar la candidatura presidencial de Evelyn Matthei, representante de la coalición de derecha Chile Vamos. Esta decisión provocó la renuncia de destacados miembros fundadores, como Jorge Burgos, Soledad Alvear y Gutenberg Martínez, quienes argumentan que el apoyo a Matthei contradice el objetivo original del partido de reconstruir un centro progresista independiente de las fuerzas de

derecha. Burgos, exministro del Interior, expresó su desacuerdo con la dirección del partido, señalando que su propósito inicial era ofrecer una alternativa centrista alejada de los extremos políticos. Soledad Alvear enfatizó que Amarillos por Chile se formó para evitar la polarización política y promover reformas responsables centradas en el ser humano. La decisión de apoyar a Matthei ha sido interpretada por algunos como una desviación de estos principios fundacionales. Por su parte, Matthei agradeció el respaldo del partido, comprometiéndose a trabajar por el desarrollo y la cohesión institucional del país, con énfasis en la seguridad y el crecimiento económico inclusivo.

⊕ Quiebre en Amarillos por Chile: apoyo a Matthei desata renuncias de Burgos, Alvear y Martínez - ...

Chile: Evelyn Matthei lanza su campaña presidencial con masivo acto en Santiago. La candidata de Chile Vamos, Evelyn Matthei, dio inicio oficial a su campaña presidencial con un evento multitudinario en el centro de eventos Alto San Francisco, en Santiago. Durante el acto, presentó su eslogan “Valentía para gobernar, cercanía para escuchar” y el nuevo logo de su campaña. El evento contó con una asistencia superior a la esperada, superando las 1.500 personas, lo que generó algunos inconvenientes logísticos. Matthei estuvo acompañada por líderes de su coalición y destacó su trayectoria política, haciendo énfasis en temas de seguridad y unidad nacional. Tras inscribir su precandidatura ante el Servicio Electoral (Servel), Matthei anunció una gira por seis regiones del país en las próximas semanas, bajo el lema “Evelyn con las regiones”. El objetivo es recoger propuestas ciudadanas para su programa de gobierno. Además, su equipo de campaña ha denunciado presuntos ataques coordinados en redes sociales vinculados a funcionarios públicos, y presentará antecedentes ante la Contraloría General de la República.

⊕ Lo que no se vio del lanzamiento de campaña de Evelyn Matthei - La Tercera

Chile: Matthei lidera intención presidencial tras Cuenta Pública. La más reciente encuesta Plaza Pública Cadem, publicada el pasado domingo 01 de junio, revela que Evelyn Matthei, candidata de Chile Vamos, recuperó el liderazgo en intención de voto presidencial con un 19%, seguida por José Antonio Kast con 16% y Carolina Tohá con 8%, quien sufrió una leve baja respecto al sondeo anterior. Otros candidatos como Johannes Kaiser y Jeannette Jara registraron aumentos en sus preferencias, alcanzando ambos el 7%. En cuanto a la evaluación del Presidente Gabriel Boric, su aprobación subió al 32% (+5 puntos), mientras que la desaprobación bajó al 61% (-4 puntos) tras su Cuenta Pública.

⊕ Cadem: Matthei (19%) vuelve a liderar en intención de voto presidencial y Tohá (8%) sufre una le...

Bolivia: El Tribunal Supremo Electoral de Bolivia ha confirmado la habilitación de diez binomios presidenciales para las elecciones del 17 de agosto, excluyendo al expresidente Evo Morales. La candidatura de Morales fue rechazada debido a su intento de inscribirse a través del Partido de Acción Nacional Boliviano (Pan-Bol), el cual carece de personería jurídica. Además, Morales enfrenta una inhabilitación constitucional por haber excedido el límite de mandatos presidenciales establecido en la Constitución. Entre los candidatos habilitados se encuentran figuras como Andrónico Rodríguez, actual presidente del Senado y exaliado de Morales, quien se postula con una nueva sigla, reflejando las divisiones internas en el Movimiento al Socialismo (MAS). Por su parte, el MAS, tras la declinación del presidente Luis Arce a buscar la reelección, ha nominado a Eduardo del Castillo como su candidato. La oposición presenta candidaturas de políticos como Jorge "Tuto" Quiroga y Samuel Doria Medina. El proceso electoral se desarrolla en un clima de tensión social, marcado por protestas y bloqueos organizados por seguidores de Morales en rechazo a su exclusión

del

proceso

electoral.

El Tribunal Electoral de Bolivia confirmó la habilitación de diez candidatos presidenciales y excluy...

Bolivia: Oposición lidera intención de voto rumbo a las elecciones de agosto. Una encuesta nacional realizada por Ipsos Ciesmori para Unitel entre el pasado 22 y 26 de mayo muestra que el bloque opositor acumula un 51,2% de apoyo ciudadano, mientras que el oficialismo alcanza un 21,9%. Los candidatos Samuel Doria Medina (Unidad) y Jorge "Tuto" Quiroga (Libre) lideran la intención de voto con un 19,1% y 18,4% respectivamente, seguidos por Andrónico Rodríguez con un 14,2%. Manfred Reyes Villa, quien anteriormente encabezaba sondeos, cae al cuarto lugar con un 7,9%. Analistas consideran que la contienda presidencial se centra en estos tres candidatos principales. La encuesta también revela que un 27% de los votantes están indecisos o no respondieron, lo que podría influir significativamente en los resultados finales. Las elecciones generales están programadas para el 17 de agosto de 2025, con una posible segunda vuelta el 19 de octubre.

Primera encuesta ubica a Samuel primero, Tuto segundo y Andrónico tercero

Venezuela: Chavismo convoca elecciones municipales en medio de desconfianza y represión. El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela ha convocado elecciones municipales para el 27 de julio de 2025, menos de un año después de las controvertidas presidenciales que otorgaron a Nicolás Maduro un tercer mandato sin reconocimiento internacional. La convocatoria se realiza en un contexto de desconfianza ciudadana y apatía electoral, agravado por la crisis política, económica y social. La oposición, liderada por María Corina Machado, continúa denunciando fraude electoral y promoviendo la abstención, estrategia que ha resultado en el control casi total del chavismo en anteriores comicios regionales y parlamentarios. La convocatoria presenta plazos ajustados: el mismo día del anuncio vencía el registro de nuevos votantes, y los partidos tendrán solo una semana para presentar candidaturas. Además, se han reportado inhabilitaciones y detenciones de alcaldes opositores, como parte de una intensa represión política. El CNE informó una participación del 43,18% en los comicios de mayo, aunque no ha explicado a qué se refiere con "electores activos", y los resultados se han presentado de forma general, sin desgloses detallados, lo que aumenta las sospechas sobre la transparencia del proceso.

El chavismo convoca a elecciones de alcaldes para el 27 de julio

Radar Económico-Social



América Latina: La región enfrenta una profunda desconexión entre las prácticas educativas y los avances de la ciencia del aprendizaje. A pesar de los conocimientos desarrollados en ciencias cognitivas desde el siglo XIX, los sistemas educativos de la región continúan utilizando métodos tradicionales como clases magistrales y tareas repetitivas, que no favorecen un aprendizaje significativo. Esta brecha se refleja en los resultados del informe PISA 2022, donde el 75% de los estudiantes de 15 años no alcanzan el nivel mínimo en matemáticas, y más de la mitad no lo logran en lectura y ciencias. La situación es especialmente crítica en países como República Dominicana, Panamá, Paraguay y Guatemala, donde más del 70% de los alumnos se ubican por debajo del nivel

básico. Además, la desigualdad socioeconómica agrava el problema: el 88% de los estudiantes de bajos recursos no alcanza la suficiencia en matemáticas, frente al 55% de sus pares más privilegiados. Un estudio de COGx entre 2023 y 2024 reveló que más del 93% de los docentes creen en mitos educativos y menos del 2% comprende las habilidades cognitivas necesarias para el aprendizaje. Organismos como la OCDE y la Academia Nacional de Educación de EE. UU. proponen reformas urgentes, incluyendo la integración de la ciencia cognitiva en la formación docente, evaluaciones basadas en evidencia y comunidades profesionales colaborativas.

🌐 La enseñanza en América Latina: una práctica aún desconectada de la ciencia del aprendizaje | ...

Bolivia: El país registró en mayo de 2025 una inflación interanual del 18,46%, la más alta desde junio de 2008, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Entre enero y mayo, la inflación acumulada alcanzó el 9,81%, superando la meta oficial del 7,5% proyectada por el gobierno de Luis Arce para todo el año. Este aumento se atribuye a la depreciación del boliviano frente al dólar en el mercado paralelo, donde la divisa estadounidense se cotiza a 16,5 bolivianos, más del doble del tipo de cambio oficial de 6,97. La escasez de divisas, resultado de la caída en las exportaciones de gas, ha limitado la capacidad del Estado para satisfacer la demanda interna de moneda extranjera, afectando tanto al sector productivo como al financiero. Además, la especulación y el agio en productos esenciales como carne roja, pollo y aceite, cuya oferta se ha visto afectada por restricciones logísticas y dificultades de importación, han contribuido al alza de precios.

🌐 Bolivia registró en mayo una inflación interanual de 18,46%, el dato más alto desde junio de 2008

México: El peso mexicano cerró la semana cotizando por debajo de las 19,15 unidades por dólar, alcanzando su mejor nivel en nueve meses. Este fortalecimiento se atribuye principalmente a la debilidad del dólar estadounidense, influenciada por la incertidumbre económica en EE.UU., las tensiones políticas internas y la disputa entre el presidente Donald Trump y Elon Musk. Aunque el informe laboral de mayo mostró la creación de 139.000 empleos, la tendencia general indica una desaceleración, lo que ha llevado a los inversionistas a buscar refugio en otras divisas, como el peso mexicano. Analistas, como Gabriela Siller de Banco Base, señalan que esta apreciación del peso no se debe a una fortaleza estructural de la economía mexicana, sino a factores externos que debilitan al dólar. Además, el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, viajó a Washington para negociar la reducción de los aranceles al acero y aluminio impuestos por EE.UU., que recientemente aumentaron al 50%. Estas negociaciones son cruciales para mitigar los efectos de las tensiones comerciales y mantener la estabilidad económica en México.

🌐 El peso mexicano culmina una semana dulce cotizando por debajo de las 19,15 unidades por dó...

Argentina: El presidente argentino Javier Milei y la primera ministra italiana Giorgia Meloni se reunieron nuevamente en Roma, marcando su sexto encuentro en poco más de seis meses. Ambos líderes han consolidado una estrecha relación basada en afinidades ideológicas, compartiendo vínculos con figuras como Donald Trump y Elon Musk. Durante esta visita, Milei participó en la firma de un acuerdo energético entre YPF y la italiana ENI, fortaleciendo los lazos históricos entre Argentina e Italia. La gira internacional de Milei continuará con una audiencia privada con el papa León XIV en el Vaticano, seguida de visitas a España, Francia e Israel. En España, participará en eventos económicos y será condecorado con el premio Escuela de Salamanca. Este itinerario refleja la estrategia de Milei de consolidar alianzas con líderes y movimientos afines en el escenario internacional. 🌐 Meloni y Milei, cuarta escena de abrazos y sonrisas en seis meses

Brasil: Superávit comercial cae un 12,8 % en mayo por aumento de importaciones y baja en exportaciones: En mayo de 2025, Brasil registró un superávit comercial de 7.250 millones de dólares, lo que representa una disminución del 12,8 % en comparación con el mismo mes del año anterior, según datos del Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios. Las exportaciones alcanzaron los 30.156 millones de dólares, con una leve caída del 0,1 %, mientras que las importaciones aumentaron un 4,7 %, sumando 22.918 millones de dólares. Este resultado se atribuye a la caída en los precios de productos clave como la soja, el petróleo y el mineral de hierro, así como al incremento en el volumen de importaciones. En el acumulado de enero a mayo, el superávit comercial brasileño se redujo un 30,6 % interanual, situándose en 24.431 millones de dólares. Las exportaciones totales en este período sumaron 136.900 millones de dólares, con una disminución del 0,9 %, mientras que las importaciones crecieron un 9,2 %, alcanzando los 111.920 millones de dólares. Entre los destinos comerciales, las exportaciones a Argentina aumentaron un 67,4 %, y a Estados Unidos un 11,5 %, mientras que las ventas a China y la Unión Europea cayeron un 0,5 % y un 5,9 %, respectivamente. ☀ El superávit comercial de Brasil cayó un 12,8 % en mayo

Cuba: Protestas universitarias por aumento de tarifas de internet. Estudiantes de al menos diez facultades en cinco universidades cubanas han iniciado una huelga en protesta por el aumento de las tarifas de internet impuesto por ETECSA, el monopolio estatal de telecomunicaciones. La medida eleva el costo del servicio hasta 0,97 dólares mensuales, lo que representa casi dos meses de salario para muchos. La convocatoria, liderada por la Federación de Estudiantes Universitarios de la Facultad de Matemática y Computación de la Universidad de La Habana, ha generado un rechazo generalizado y ha sido difundida a través de redes sociales como Telegram. Las protestas no se limitan al acceso a internet; los estudiantes también denuncian la falta de servicios básicos como electricidad, agua, transporte y alimentos, reflejando un descontento más amplio ante la crisis económica que atraviesa el país. A pesar de intentos de represión y disuasión por parte de las autoridades, los estudiantes exigen no solo la revocación de las nuevas tarifas, sino también un cambio estructural en la gestión de los recursos y servicios públicos. ☀ El descontento en Cuba estalla en las universidades

República Dominicana: Inflación interanual en República se sitúa en 3.84% en mayo. La inflación interanual en República Dominicana alcanzó un 3.84% en mayo de 2025, según informó el Banco Central del país. Este resultado se mantiene dentro del rango meta establecido por las autoridades monetarias, que es de 4.0% ± 1.0%. La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 0.08%, reflejando una estabilidad en los precios de bienes y servicios. El informe destaca que los sectores de alimentos y bebidas no alcohólicas, vivienda y transporte fueron los principales contribuyentes a la inflación mensual. Sin embargo, el impacto fue moderado, lo que permitió mantener la inflación bajo control. Las autoridades monetarias continúan monitoreando de cerca los factores internos y externos que podrían influir en la dinámica de precios, con el objetivo de asegurar la estabilidad económica del país.

⌚ Inflación interanual de República Dominicana se sitúa en 3,84 % al variar en mayo un 0,08%

Argentina: Protesta contra los recortes de Milei. Miles de personas se congregaron frente al Congreso argentino para manifestarse contra los recortes presupuestarios impulsados por el presidente Javier Milei. La movilización, que reunió a jubilados, docentes, científicos, médicos, personas con discapacidad y movimientos feministas, coincidió con la aprobación en la Cámara de Diputados de un aumento del 7,2% en las jubilaciones y la duplicación del bono complementario. Sin

embargo, Milei anunció que vetará la medida, calificándola de “demagogia populista” y argumentando que pone en riesgo el equilibrio fiscal. La protesta también reflejó el descontento por los recortes en áreas sensibles como salud y educación. Los médicos del Hospital Garrahan rechazaron un bono ofrecido por el gobierno por considerarlo insuficiente, y las prestaciones para personas con discapacidad continúan siendo objeto de recortes.

🌐 Una multitud heterogénea se une en las calles contra los recortes de Milei

Paraguay: Peña posiciona al país como socio energético clave para India. Durante su visita oficial a India, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, destacó el potencial de su país como socio estratégico en energías renovables y desarrollo sostenible. En la Conferencia Global Sur en Nueva Delhi, Peña enfatizó la importancia de la cooperación entre países en desarrollo para impulsar proyectos conjuntos. Además, se reunió con el primer ministro indio, Narendra Modi, con quien acordó fortalecer la colaboración bilateral en sectores como energía limpia, agricultura sostenible y economía circular. Peña también extendió una invitación a Modi para visitar Paraguay, la cual fue aceptada. La agenda del mandatario paraguayo continuó en Bombay, donde participó en encuentros con empresarios y líderes tecnológicos. Según datos de la Embajada de India en Asunción, el comercio bilateral entre ambos países alcanzó aproximadamente 477 millones de dólares en el año fiscal 2022-23, destacando los sectores automotriz y farmacéutico.

🌐 Peña proyecta a Paraguay como un socio clave en materia energética para la India

Brasil: FMI eleva previsión de crecimiento al 2,3% para 2025 y recomienda fortalecer política fiscal. El organismo ha revisado al alza su previsión de crecimiento para Brasil en 2025, estimando un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2,3%, tres décimas más que su proyección anterior. Esta revisión sigue a un crecimiento del 3,4% en 2024. Sin embargo, el FMI advierte sobre una moderación en el crecimiento y destaca la necesidad de esfuerzos adicionales para mejorar la situación fiscal del país. En cuanto a la inflación, se espera que cierre 2025 en torno al 5,2%, con una tendencia a la baja hacia la meta del 3% anual. El FMI considera apropiada la tasa de interés actual del 14,75% establecida por el Banco Central para controlar la inflación. Además, el organismo destaca que la implementación de una reforma tributaria aprobada en 2023, junto con la normalización de la política monetaria y el aumento en la producción de hidrocarburos, podrían impulsar el crecimiento económico a un 2,5% en el mediano plazo.

🌐 El FMI mejora hasta el 2,3 % la previsión de crecimiento de Brasil para 2025

Ecuador: Gobierno implementa nueva tasa minera y reabre catastro para fortalecer control ambiental. El gobierno de Ecuador ha anunciado la implementación de una nueva Tasa de Fiscalización Minera, con la que espera recaudar anualmente 229 millones de dólares. Esta medida se aplicará a todos los regímenes mineros -pequeña, mediana, gran minería y régimen general-, excluyendo únicamente a la minería artesanal. Los fondos recaudados se destinarán a labores de vigilancia, fiscalización y control ambiental en el sector extractivo. Además, se reabrirá progresivamente el Catastro Minero, cerrado desde 2018, comenzando el 16 de junio con la pequeña minería no metálica y extendiéndose a otros regímenes hacia finales de año. Estas acciones forman parte de una estrategia más amplia del Ejecutivo para ordenar las finanzas públicas y fortalecer sectores estratégicos. En este marco, también se anunciaron auditorías profundas a tres empresas públicas clave: Petroecuador, CELEC y CNEL, con el objetivo de desterrar la corrupción estructural y transformarlas en entidades competitivas a nivel internacional. Adicionalmente, se aplicará un ajuste

tarifario en el sector eléctrico para consumidores de alto y medio voltaje, reflejando el costo real del servicio, aunque esta medida no afectará a sectores sensibles ni al sector residencial.

⊕ Ecuador implementará una nueva tasa minera para recaudar 229 millones de dólares anuales

Venezuela: El chavismo intensifica la persecución por el uso del dólar paralelo. El gobierno de Nicolás Maduro ha lanzado una nueva ofensiva contra el uso del dólar en el mercado paralelo, con la detención de al menos 20 personas vinculadas a páginas como Monitor Dólar, que publican la cotización no oficial. El oficialismo, liderado en esta cruzada por Diosdado Cabello, acusa a estas plataformas de desestabilización y terrorismo, en medio de una creciente brecha del 38% entre la tasa oficial del Banco Central y la del mercado informal. Esta nueva arremetida ocurre en un contexto de alta inflación, escasez de divisas y mayor emisión de bolívares para gasto público. Aunque el chavismo había tolerado una dolarización informal en años recientes, ahora intenta restringirla, generando riesgos de nuevos mercados negros y de un mayor uso de criptomonedas para sortear la represión cambiaria.

⊕ El chavismo intensifica la persecución por el uso del dólar fuera del mercado oficial

Radar Inseguridad



Colombia: La disidencia de las FARC liderada por Iván Mordisco ha impuesto un toque de queda en el departamento del Guaviare, afectando a aproximadamente 10.000 personas. A través de audios difundidos por WhatsApp, el Bloque Amazonas amenazó con represalias contra quienes violen las restricciones o colaboren con sus rivales, en medio de una escalada de violencia con la facción de Calarcá Córdoba. Esta confrontación se intensificó tras un operativo militar contra el frente Rodrigo Cadete en Caquetá, y se centra en el control de la estratégica "trocha ganadera", una vía de 140 kilómetros entre San José del Guaviare y Charras. El presidente Gustavo Petro ha intentado contrarrestar el impacto convocando a manifestaciones populares, pero líderes locales critican su desconexión con la realidad del conflicto. Aunque el Ejército ha comenzado a desplegar tropas en la zona, la extensión de los territorios afectados limita su capacidad de ofrecer protección efectiva, dejando a las comunidades sumidas en el temor y la incertidumbre.

⊕ Mordisco desafía al Gobierno con un toque de queda en Guaviare

Costa Rica: El Gobierno ha anunciado la construcción de una nueva cárcel con capacidad para 5.100 reclusos, inspirada en ciertos aspectos del Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) de El Salvador. Aunque las autoridades costarricenses rechazan el término "megacárcel", el proyecto busca replicar algunas características de diseño y contratación del modelo salvadoreño. El ministro de Justicia, Gerald Campos, estima un costo de \$35 millones y promete una construcción en 195 días, aunque aún no se ha definido el terreno ni se han concretado los acuerdos de financiamiento. El anuncio ha generado críticas por la falta de planificación y transparencia, así como por la ausencia de detalles sobre el perfil de los reclusos que albergará la nueva prisión. Además, la Defensoría de los Habitantes ha iniciado una investigación para verificar si el proyecto cumple con los estándares internacionales de derechos humanos. Mientras tanto, el Gobierno continúa enfrentando desafíos relacionados con la sobre población carcelaria y la necesidad de

reformas estructurales en el sistema penitenciario.

⊕ Megacárcel o solo cárcel: ¿Se parecerá en algo la prisión que quiere construir el Gobierno al Cec...

Colombia: El Ejército ha reanudado las operaciones militares contra la disidencia de las extintas FARC liderada por alias Calarcá Córdoba, marcando el fin de meses de tregua. La reciente ofensiva en Cartagena del Chairá, Caquetá, aunque resultó en una sola captura y la incautación de un fusil, simboliza la ruptura de las negociaciones de paz con el Estado Mayor de Bloques y Frente (EMBF), debilitando aún más la política de "Paz Total" del presidente Gustavo Petro. Mientras tanto, el Gobierno mantiene conversaciones con el Frente 33 en el Catatumbo, dejando al resto del EMBF fuera de los acuerdos. Esta ofensiva también refleja la creciente confrontación entre las facciones lideradas por Calarcá y Mordisco, antiguos aliados ahora enfrentados por el control territorial en la Amazonía. La escalada de violencia ha afectado iniciativas ambientales y ha generado confinamientos masivos, como el de 10.000 personas en Guaviare. Estas acciones evidencian el colapso de la "Paz Total", que ha quedado reducida a acuerdos aislados con facciones menores.

⊕ El Ejército ataca la disidencia de alias Calarcá y deja en agonía otra mesa de la paz total

Ecuador: Violencia desata crisis de desplazamiento interno. En 2024, Ecuador registró 101.000 casos de desplazamiento interno por violencia, convirtiéndose en el tercer país de América Latina con más desplazados, solo detrás de Haití y Colombia. El auge de bandas criminales y su lucha por el control territorial han generado una ola de violencia que ha forzado a miles de personas a abandonar sus hogares, especialmente en las provincias costeras de Esmeraldas, Manabí, El Oro y Guayas, coincidiendo con rutas del narcotráfico. Barrios como Socio Vivienda en Guayaquil se han convertido en zonas fantasma tras masacres perpetradas por grupos armados. La violencia también ha provocado el cierre de escuelas y ha afectado la salud mental y la cohesión social de las comunidades. Grupos vulnerables, como mujeres, adolescentes y personas LGBTIQ+, enfrentan riesgos particularmente graves. A pesar de la declaración de conflicto armado interno por parte del presidente Daniel Noboa, los homicidios continúan en aumento, con 3.094 asesinatos registrados entre enero y abril de 2025, un 58 % más que en el mismo período del año anterior.

⊕ Ecuador, el tercer país de América Latina con más desplazados internos por la violencia

Perú extiende estado de emergencia en Pataz tras asesinato de 13 trabajadores. El gobierno prorrogó por 60 días el estado de emergencia y el toque de queda en la provincia minera de Pataz, tras el asesinato de 13 trabajadores en mayo por una banda criminal vinculada a la minería ilegal. La medida, que vencía el 8 de junio, busca garantizar la continuidad de las actividades mineras formales y en vías de formalización. El toque de queda se reducirá a siete horas, de 22:00 a 05:00. Las Fuerzas Armadas continuarán asumiendo el control del orden interno en la provincia. La provincia de Pataz, ubicada a unos 900 kilómetros de Lima, ha estado en estado de emergencia desde febrero de 2024 debido a la escalada de violencia causada por la minería ilegal. La Compañía Minera Poderosa, una de las principales productoras de oro del país, ha sido blanco de ataques por parte de grupos armados relacionados con la minería ilegal. Entre 2013 y 2023, la Unidad de Inteligencia Financiera de Perú identificó operaciones sospechosas por 8.241 millones de dólares provenientes de la minería ilegal.

⊕ Perú prorroga la emergencia en la provincia minera donde asesinaron a 13 trabajadores

Ecuador: Asamblea aprueba reforma para permitir bases militares extranjeras; se convocará a referéndum. La Asamblea Nacional de Ecuador aprobó una reforma parcial al artículo 5 de la

Constitución que permitiría la instalación de bases militares extranjeras en el país, con 82 votos a favor, 60 en contra y 6 abstenciones. La medida, impulsada por el presidente Daniel Noboa, busca fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado transnacional. El siguiente paso es la revisión de la Corte Constitucional; si se emite un dictamen favorable, el Consejo Nacional Electoral deberá convocar a un referéndum en un plazo de 45 días. La propuesta ha generado un intenso debate sobre soberanía y seguridad. Defensores argumentan que la presencia de bases extranjeras mejoraría las capacidades operativas del Estado frente a amenazas como el narcotráfico y la trata de personas. Críticos, sin embargo, advierten que esta medida podría comprometer la soberanía nacional. La Constitución de 2008, impulsada por el expresidente Rafael Correa, prohíbe expresamente la instalación de bases militares extranjeras, una disposición que la reforma busca modificar.

🌐 Bases militares extranjeras en Ecuador: se aprobó la reforma y allanó el camino a un referéndum

Paraguay y Uruguay: Los dos países responden a carta de Sebastián Marset. El narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, prófugo de la justicia, emitió una carta en la que critica a las autoridades de Paraguay, Bolivia y Estados Unidos, y propone entregarse a cambio de la liberación de su esposa, Gianina García Troche, detenida en Paraguay. El fiscal general paraguayo, Emiliano Rolón, confirmó que en julio de 2024 recibió una propuesta informal de los abogados de Marset, pero la rechazó por considerarla inviable, ya que provenía de un prófugo y carecía de formalidad. En Uruguay, el ministro del Interior, Carlos Negro, restó importancia a la carta, señalando que este tipo de mensajes son comunes en el narcotráfico y forman parte de una disputa de poder entre organizaciones criminales. Marset, en su misiva, también expresó su descontento con la atención mediática en su país y criticó las condiciones de reclusión de su esposa, a quien considera inocente.

🌐 Paraguay y Uruguay reaccionan a la carta del narco Sebastián Marset

Radar América Latina-Estados Unidos



América Latina-Estados Unidos: La OCDE advierte fuerte impacto de la guerra comercial de Trump en la región. El organismo recortó sus proyecciones de crecimiento global a 2,9% para 2025 y 2026 (desde 3,1% y 3,0%), advirtiendo que América Latina será una de las regiones más afectadas por el giro proteccionista impulsado por Donald Trump. Países como México, Canadá, Chile y Colombia, altamente dependientes del comercio con EE. UU., enfrentarán menor demanda externa, caída de inversiones y condiciones financieras más restrictivas. En EE. UU., la OCDE proyecta un crecimiento del PIB de solo 1,6% en 2025 y 1,5% en 2026 (vs. 2,8% en 2024), con una inflación que podría alcanzar el 3,2%. En este contexto, el organismo insta a los gobiernos latinoamericanos a diversificar mercados, fortalecer su resiliencia fiscal y promover un comercio más abierto para amortiguar el impacto externo.

🌐 La guerra comercial reduce las perspectivas de crecimiento económico mundial, advierte la OCDE

Haití-Estados Unidos-OEA: Albert Ramdin asume como secretario general con Haití como prioridad. El excanciller de Surinam, asumió formalmente el cargo de secretario general de la

Organización de los Estados Americanos (OEA) en una ceremonia en Washington. En su discurso inaugural, destacó que Haití ocupará un lugar prioritario en la agenda de la organización, comprometiéndose a apoyar una hoja de ruta integral que aborde los desafíos inmediatos de seguridad y promueva reformas de gobernanza a largo plazo. Ramdin también anunció planes para reorganizar la OEA y movilizar recursos para garantizar una financiación estable, en un momento en que la entidad enfrenta una crisis presupuestaria. Durante su mandato, que se extenderá hasta 2030, estará acompañado por la colombiana Laura Gil, quien asumirá como subsecretaria general a partir del 17 de julio, siendo la primera mujer en ocupar este cargo.

🌐 Ramdin asume como secretario general de la OEA con Haití bajo la lupa

El Salvador-Estados Unidos: Kilmar Ábreo García, ciudadano salvadoreño deportado erróneamente en marzo de 2025 pese a contar con protección judicial desde 2019, ha regresado a EE.UU. para enfrentar cargos federales por tráfico de migrantes indocumentados. La fiscal general, Pam Bondi, anunció que un gran jurado lo acusa de liderar una red que introdujo ilegalmente a miles de personas, incluyendo mujeres, niños y presuntos miembros de la pandilla MS 13, desde Centroamérica hacia EE.UU. Ábreo García fue detenido en El Salvador y recluido en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), tras su deportación que violó una orden judicial estadounidense. El caso generó tensiones entre el gobierno de Trump y el sistema judicial, ya que la administración desobedeció órdenes de tribunales federales y del Tribunal Supremo que exigían facilitar su retorno. Finalmente, tras presiones legales y diplomáticas, El Salvador accedió a su extradición. Ábreo García compareció ante un tribunal federal en Nashville y permanecerá bajo custodia hasta su próxima audiencia programada para el 13 de junio.

🌐 Kilmar Abrego García regresa a Estados Unidos para ser juzgado por tráfico de indocumentados

México-Estados Unidos: Corte Suprema de EE. UU. desestima demanda de México contra fabricantes de armas. La Corte Suprema de Estados Unidos rechazó por unanimidad la demanda presentada por el gobierno de México contra fabricantes de armas estadounidenses, incluyendo Smith & Wesson, Beretta, Colt y Glock. México alegaba que estas empresas facilitaban el tráfico ilegal de armas hacia su territorio, contribuyendo a la violencia de los cárteles. Sin embargo, el tribunal determinó que la demanda no presentó pruebas suficientes de que los fabricantes hubieran participado activamente en ventas ilegales, y que estaban protegidos por la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA). La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, expresó su rechazo al fallo y recordó que aún está en curso otra demanda en Arizona contra distribuidores de armas. El gobierno mexicano reafirmó su compromiso de continuar explorando vías legales y diplomáticas para abordar el tráfico de armas y su impacto en la seguridad nacional.

🌐 El Supremo de Estados Unidos rechaza la demanda de México contra los fabricantes de armas

Venezuela-Estados Unidos: El partido Vente Venezuela, liderado por María Corina Machado, solicitó a Estados Unidos que revise las restricciones de visas impuestas a ciudadanos de 19 países, incluida Venezuela. La organización instó a que estas medidas se enfoquen específicamente en individuos que respaldan al régimen de Nicolás Maduro o participan en actividades ilegales, evitando así afectar a ciudadanos inocentes que han sido víctimas de desplazamiento forzado y vulnerabilidad extrema. El partido expresó su confianza en que las autoridades estadounidenses consideren esta distinción para prevenir injusticias. Estas restricciones forman parte de una orden ejecutiva del presidente Donald Trump, que prohíbe la entrada a EE.UU. de ciudadanos de 12 países y

limita el ingreso desde otros siete, incluyendo Venezuela. La medida, que entrará en vigor el 9 de junio, contempla excepciones para personas con visas vigentes, residentes permanentes, individuos con doble nacionalidad, y ciertos casos diplomáticos y deportivos. Vente Venezuela agradeció el respaldo de la administración Trump a la causa democrática y reiteró su compromiso con la liberación del país y el retorno de los venezolanos exiliados.

El partido de María Corina Machado le pidió a Estados Unidos que se “ajusten las medidas” sobr...

México-Estados Unidos: Sheinbaum responde con firmeza a nuevos aranceles de Trump al acero y aluminio. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha calificado de “injustos” y “sin sustento legal” los recientes aranceles del 50% impuestos por Estados Unidos a las importaciones mexicanas de acero y aluminio. Esta medida duplica el gravamen anterior del 25% y afecta significativamente a una industria clave para la economía mexicana. Sheinbaum anunció que su gobierno tomará medidas para proteger el sector, aunque enfatizó que no se trata de represalias, sino de acciones defensivas para salvaguardar la economía nacional. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, liderará las negociaciones en Washington con el objetivo de excluir a México de estos aranceles, argumentando que perjudican a ambas economías y violan el espíritu del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Analistas señalan que la relación bilateral se ve influenciada por factores internos de ambos países, especialmente en un contexto electoral, lo que complica la resolución de las tensiones comerciales.

Sheinbaum endurece su estrategia ante el último golpe arancelario de Trump contra el acero y el ...

Venezuela-Estados Unidos: Fin de la licencia de Chevron agrava crisis económica y reduce ingresos petroleros. La decisión de Estados Unidos de no renovar la licencia que permitía a Chevron operar en Venezuela ha generado un impacto significativo en la economía del país. Esta medida, que entró en vigor el pasado 27 de mayo, representa la pérdida de una fuente de ingresos estimada entre 2.000 y 3.000 millones de dólares anuales para el gobierno venezolano. La producción petrolera nacional, que había alcanzado alrededor de 950.000 barriles diarios, podría disminuir en aproximadamente 150.000 barriles diarios debido a la salida de Chevron. Además, la imposición de aranceles del 25% por parte de EE.UU. a países que compren petróleo venezolano ha llevado a que naciones como China e India reduzcan sus importaciones, afectando aún más los ingresos por exportaciones. Ante esta situación, el gobierno de Nicolás Maduro ha implementado medidas como el aumento de impuestos al sector privado y la búsqueda de acuerdos energéticos con países como China y Turquía para mitigar el impacto económico. Sin embargo, expertos advierten que estas acciones podrían no ser suficientes para evitar una nueva recesión y un aumento en la inflación, que ya se sitúa en torno al 18,4% mensual y 172% interanual.

EE UU aprieta a Venezuela en su principal fuente de ingresos

Cuba-Haití-Venezuela-Estados Unidos: El presidente, Donald Trump, anunció una nueva prohibición de viaje que restringe la entrada al país para ciudadanos de 19 naciones, incluyendo a Cuba, Haití y Venezuela. A partir del 9 de junio, los ciudadanos de Haití enfrentarán una prohibición total de ingreso, mientras que los de Cuba y Venezuela estarán sujetos a restricciones parciales que afectan visas de turismo, negocios y estudios. Aunque existen excepciones para residentes permanentes, personas con doble nacionalidad y ciertos casos humanitarios, la medida ha generado preocupación entre las comunidades afectadas y críticas de líderes locales e internacionales. La administración Trump justifica la medida por razones de seguridad nacional,

citando preocupaciones sobre terrorismo y control migratorio. Sin embargo, críticos argumentan que la política es discriminatoria y recuerda a la controvertida "prohibición musulmana" de 2017. Organizaciones de derechos humanos y gobiernos de países afectados han expresado su rechazo, señalando que la prohibición podría separar familias y afectar a personas que huyen de crisis humanitarias . La implementación de esta política está prevista para el 9 de junio de 2025.

⊕ Cuba, Haití y Venezuela: los países latinoamericanos afectados por las restricciones de viaje de T...

Venezuela-Estados Unidos: Venezolanos denuncian persecución tanto en su país como en EE. UU. Venezolanos denuncian estar atrapados entre la persecución en Venezuela y las restricciones migratorias en EE. UU. En su país, enfrentan represión por parte del régimen de Nicolás Maduro, mientras que en Estados Unidos, las políticas migratorias restrictivas dificultan su situación. La comunidad venezolana en EE. UU. se siente desamparada, sin un lugar seguro al cual acudir. Organizaciones de derechos humanos han instado a ambos gobiernos a respetar los derechos fundamentales de los venezolanos y a buscar soluciones humanitarias que les permitan vivir sin temor a la persecución.

⊕ Los venezolanos denuncian estar entre la espada y la pared por la persecución en Venezuela y E...



Contacto

 @zovatto55

 latamasesoria@latamae360.com

 www.linkedin.com/in/danielzovatto360